

LA REPRESIÓN ANTIPERONISTA EN CATAMARCA DURANTE LA PRIMERA ETAPA DE LA REVOLUCIÓN LIBERTADORA

*Jorge Alberto Perea**

***Depto. Historia, Facultad de Humanidades, UNCA**

japerea@huma.unca.edu.ar

RESUMEN

En septiembre de 1955, luego del triunfo del complot golpista contra el presidente Juan Domingo Perón, se inició una sistemática represión contra quienes eran considerados adherentes al “régimen caído”. En Catamarca, esta estrategia desperonizadora abarcó a la administración pública, al sistema educativo, a todas las instituciones de la sociedad civil y, en especial, a la policía local. Este trabajo contextualiza, describe y analiza algunos antecedentes, hechos y discursos que, durante los meses posteriores al golpe de Estado, contribuyeron a fundamentar las cesantías producidas en el ámbito provincial de todo aquel funcionario o empleado que era considerado un “elemento peronista de acción” por la autodenominada “Revolución Libertadora”.

Palabras clave: antiperonismo, represión, Catamarca, Revolución Libertadora.

ABSTRACT

The purging of “the Peronist elements of action” in the Catamarca police after the coup d’état of September 16, 1955

In September 1955, after the triumph of the coup plot directed against President Juan Domingo Perón, a systematic repression began against those who were considered adherents of the “fallen regime.” In Catamarca, this de-peronizing strategy covered the public administration, schools, all institutions of civil society and, especially, the local police. This work contextualizes, describes and analyzes some background, facts and speeches that contributed to the layoffs that occurred in the provincial security force of all those police officials who were considered by the self-proclaimed “Liberating Revolution” as a servile punitive instrument of the overthrown government.

Key words: Peronism, de-Peronization, police, purge, repression.

PRESENTACIÓN

Esta contribución forma parte de una investigación mayor que tiene como objetivo general reconocer a escala local cuáles fueron los cambios y continuidades en las prácticas y discursos que caracterizaron a la violencia política estatal y paraestatal durante el siglo XX. En esta oportunidad, nos proponemos describir algunos aspectos de la persecución dirigida contra el movimiento peronista catamarqueño a partir del golpe de Estado del 16 de septiembre de 1955. Como ocurrió en todo el país, este fenómeno abarcó a la administración pública, a las escuelas, a todas las instituciones de la sociedad civil y a

la policía local. Si bien en las semanas posteriores al 16 de septiembre se produjeron innumerables episodios revanchistas por parte de quienes se identificaban con la autodenominada Revolución Libertadora, desde noviembre de 1955, se procuró dotar de visos de legalidad a una represión cada vez más sistematizada. Para ello, en Catamarca se conformó una Comisión Investigadora Provincial integrada que estuvo integrada por reconocidos dirigentes radicales y conservadores. Así se replicaba localmente el mandato otorgado por la Junta Revolucionaria a la Comisión Nacional de Investigaciones que debía descubrir cuáles habían sido “las supuestas irregularidades producidas durante la gestión del régimen que ellos mismos habían derrocado” (Ferreira, 2019, p.1).

La depuración realizada en las instituciones educativas y en la policía catamarqueña de los “supuestos elementos peronistas de acción” es un exponente de esta estrategia desperonizadora. Este trabajo contextualiza, describe y analiza algunos antecedentes, hechos y discursos que contribuyeron a fundamentar las cesantías producidas en la fuerza de seguridad provincial de todo aquel funcionario policial que fue considerado por la autodenominada Revolución Libertadora como un servil instrumento punitivo del peronismo.

1. POLÍTICA Y DISCRECIONALIDAD EN LA POLICÍA CATAMARQUEÑA

Según nos plantea Celeste Shnyder¹, a lo largo del siglo XX la politización de las fuerzas policiales en la Argentina ha sido consecuencia tanto de su dependencia institucional del Poder Ejecutivo como de las diferentes prácticas que los distintos actores políticos han realizado para conformar una institución que siempre debe ser funcional al gobierno de turno. Desde esta mirada, la progresiva consolidación de la institución policial como un aparato que se dedica, ante todo, a proteger al gobierno ha sido motivada por la estructura federal del propio Estado nacional, ya que las fuerzas de seguridad locales dependen en su orientación de las agendas de seguridad decididas por las administraciones provinciales. Debido a ello, la policía se ha preocupado más por ser una celosa guardiana del orden político que por intentar resguardar las libertades de los ciudadanos².

Ya en las primeras décadas del siglo XX, la prensa catamarqueña señalaba con preocupación este estrecho vínculo entre policía y política. Al respecto, El Día, un diario de filiación radical personalista, denunció en forma casi cotidiana durante los años 1921 y 1922 el “desorbitado” desempeño de los comisarios y sus subalternos nombrados por la Concentración Catamarqueña y que aún continuaban en sus cargos durante la primera gobernación radical de la provincia. Según relataba este diario, la presencia amenazante de la “policía brava” había sido determinante en las escandalosas maniobras de fraude que se producían rutinariamente en el interior provincial. En estos episodios que solían terminar con una gran cantidad de heridos y detenidos, la policía desempeñaba con eficacia su deber real: la protección del status quo vigente y la represión de toda forma de protesta o rebeldía ciudadana. Para

¹Celeste Shnyder, Política y violencia: Santiago del Estero 1995-2004 (Santiago del Estero: EDUNSE, 2013).

²Marcelo, Saín. Seguridad. Democracia y reforma del sistema policial en la Argentina (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2002) 131.

mayor preocupación de El Día, ninguno de estos “policías anacrónicos” fue removido de sus funciones luego del triunfo del radicalismo. Por el contrario,

Aquel ciclo ignominioso que se creía definitivamente clausurado en fuerza de la cultura alcanzada, se abre hoy con más virulencia, con un desenfreno inaudito que pone un baldón a las instituciones precisamente en el primer gobierno radical que tiene Catamarca (...) es preciso sanear la institución. Esta requiere funcionarios capaces que comprenden las grandes responsabilidades emergentes de tan delicados cargos.

Se espera entonces, una reacción. Un cambio de normas y métodos, que hoy recuerdan los días agraviantes de antaño, cuando Catamarca sufría el vandalismo de sus policías desorbitadas.

Y no es el abuso cimiento para fundar gobiernos populares³.

Durante los años 30, la endémica desorganización y falta de formación profesional de los cuadros policiales no hizo más que alimentar la mala imagen que la sociedad catamarqueña tenía de esta institución. Como sucedía en otras provincias, las órdenes impartidas desde la jefatura central solían tener una plena aplicación entre las dependencias del Valle Central y podían ser matizadas en su cumplimiento o eran directamente ignoradas en las localidades y pueblos del interior provincial, territorios en los que la Policía de Campaña estaba más atenta a complacer los pedidos y demandas de los dirigentes y autoridades locales. Visto así, sobre la rígida jerarquía formal de la institución se solapaba otra estructura de poder real, en la que los agentes y comisarios reconocían a los políticos locales como sus superiores inmediatos, ya que estos eran los que habían influido en sus nombramientos y eran, además, quienes resolvían los gastos de funcionamiento cotidiano en las comisarías o intervenían en forma eficaz para proteger a un funcionario ante las esporádicas denuncias de corrupción y de violencia.

Demostrativo del crónico grado de precariedad económica en el que subsistía la institución policial, es el reclamo realizado en octubre de 1930 por la señora Aurora Arias, una vecina de la localidad de Valle Viejo que era propietaria de la casa en la que funcionaba la comisaría departamental. Según su planteo, hasta esa fecha, y a pesar de sus recurrentes pedidos, no se le habían abonado cuatro meses de alquiler. Sin embargo, de acuerdo a lo informado por la Contaduría Provincial, el ex comisario de Valle Viejo, señor Carlos Acuña, había recibido en tiempo y forma el dinero correspondiente a esas mensualidades, pero evidentemente no había efectuado los pagos prometidos. Finalmente, como solución, la Intervención de la provincia decidió no liquidar los sueldos a los agentes que cumplían servicios en la comisaría, hasta que no se cancelara lo adeudado a la atribulada mujer⁴. Esta medida no fue un acto excepcional del gobierno provincial, ya que durante este periodo marcado por una generalizada crisis económica se decidió rebajar en un 50% el sueldo de todos los funcionarios policiales. Para mayor afrenta, los policías catamarqueños usaban para cumplir con el servicio diario las armas de rezago y los uniformes que eran

³“Notas y comentarios”. El Día (Catamarca) 8 de enero de 1921: 1.

⁴Beatriz Moreyra y Silvia Mallo, Silvia. Procesos amplios, experiencia y construcción de las identidades sociales. Córdoba y Buenos Aires, siglos XVIII-XX (Córdoba: Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos Segreti” y Universidad Nacional de Córdoba, 2010).

⁵San Fernando del Valle de Catamarca, noviembre de 1930. Archivo Histórico de Catamarca. Expediente provincial 5009/1930.

descartados por la Policía Federal⁶.

2. EL PRIMER PERONISMO Y SU POLÍTICA DE CONTROL DE LA INSTITUCIÓN POLICIAL

Con el advenimiento del primer peronismo al poder, este vínculo histórico entre dirigentes locales y la policía, con su necesaria contrapartida: los usos particulares del monopolio de la violencia estatal por parte de una facción partidaria, se redefinieron. En el marco de las políticas de seguridad nacional de la “Nueva Argentina”, la institución debió alejarse paulatinamente de la fuerte influencia ejercida hasta entonces por los caudillos pueblerinos y comenzó responder en forma cada vez más disciplinada a las órdenes de sus mandos centralizados y a los requerimientos del Poder Ejecutivo provincial. Por eso, a partir de 1945, el peronismo gobernante se preocupó por lograr un control más estricto del funcionamiento de las comisarías, destacamentos y puestos policiales de todo el territorio provincial.

Durante esta etapa, además de las modificaciones en el organigrama interno de la institución y de una cada vez mayor militarización que se hizo evidente en los cambios de uniformes y de armamentos, se ideologizó en forma explícita a los nuevos cuadros, ya que en los planes de estudios de la Escuela de Policía se introdujeron contenidos de Formación Ciudadana vinculados con la doctrina peronista sobre la seguridad nacional. Relevante en este sentido fue el impacto producido por la sanción de la ley nacional 13.234 de septiembre de 1948, por la cual se creó el Consejo Nacional de Defensa para la “preparación de la Nación en tiempos de paz y para tiempos de guerra”. Con esta ley se asistió a un corrimiento del paradigma de vigilancia del “enemigo exterior”, que era más propio de la Segunda Guerra Mundial, hacia una cada vez mayor preocupación por la existencia de un “enemigo interno” que, supuestamente, actuaba como un factor de división y de conflictividad social.

Como en las décadas precedentes, el éxito o el fracaso en la “carrera” de un policía local seguiría dependiendo en gran medida, de su alineamiento sin fisuras al poder político de turno. A veces, según lo rememorado por la hija de un suboficial que cumplió funciones en el Departamento Piedra Blanca durante los años 50, cualquier gesto o comentario de un funcionario policial que era considerado desafortunado por un militante o dirigente partidario podía ser motivo suficiente para justificar una baja expeditiva,

En la época de Perón, a papá le dieron y lo dejaron sin trabajo en la Policía varias veces ¿Por qué fue una vez? mi mamá estaba llorando y me dijo “tu papá se quedó sin trabajo porque le contestó mal a la Turca [apodo de una dirigente peronista] que vino a Collagasta” y en esa época, quien le contestaba mal a un peronista, lo dejaban cesante ahí nomás. Venían a la Casa de Gobierno, no sé con quién hablaban, pero te dejaban sin trabajo. La gente que tenía trabajo fijo, eran contados con los dedos. Todos vivían de la labranza. Había que vivir rindiéndoles honores a los que se decían

⁶San Fernando del Valle de Catamarca, sábado 23 de agosto de 1930. Archivo Histórico de Catamarca. Boletín Oficial y Judicial de Catamarca N°101.

*peronistas y que apoyaban a la causa. Así se le decía en ese entonces: La Causa. Se notaba que había temor entre la gente, de que los lleven presos y después, nadie los sacaba*⁷.

En parte, este tipo de situaciones contribuyeron a que la oposición política comenzará a representar a la policía catamarqueña como una institución servil que se dedicaba principalmente al espionaje de todos quienes eran calificados como sospechosos de abrigar sentimientos antiperonistas. Para los opositores, ellos eran los que defendían los valores democráticos y a la “verdadera” Constitución de 1853, mientras que la policía mostraba en su accionar cotidiano cada vez más paralelos -módicos y pueblerinos, si se quiere- con las prácticas represivas utilizadas por fascistas y nazis contra la población civil y sus enemigos políticos. Según testimonio del nieto de un importante dirigente conservador de la provincia, *Mi abuelo, que era un hombre muy inteligente, sabía que el policía de la cuadra, el mismo que todos los días le preguntaba ¿Cómo está doctor? Tenía que dar un parte diario sobre quienes entraban o salían de la casa, qué tipos de reuniones se hacían. Era un hombre conocido de la familia, como todos en esa época, pero debía cumplir con lo que le ordenaban. Luego de la caída de Perón... pobre, siguió en la misma, cumpliendo órdenes y agachando la cabeza. Mi abuelo era conservador y me acuerdo de lo que mi viejo me contaba... el abuelo creó El Ambato, que fue una idea para hacer publicidad en contra del peronismo. El diario era bastante precario, era un panfleto... un pasquín, una hoja doblada al medio y que estaba impresa de ambos lados. Ahí se escribían cosas en contra de Perón y el peronismo. Él vivía en la calle Sarmiento 730, ese era su domicilio. Al lado de la casa tenía un sitio baldío que actualmente sigue siendo de mi familia. Ahí, en ese sitio baldío, mi abuelo había hecho un tipo choza en una esquinita de ese terreno grande. Era una cosa pequeñita en ese terreno grande y ahí tenía escondida la imprenta clandestina. No sé qué tamaño tendría la imprenta, sería una cosa enorme, pero él la tenía ahí. Cuando las fuerzas policiales entraban a casa buscando información nadie encontraba nada y no se les ocurría que la imprenta podía estar en ese gallinero. No sé cuánto tiempo estuvo el diario (...) mi abuelo como miembro del Partido Conservador de Catamarca era antiperonista. En esa época, si no estabas de un lado, estabas en el otro. Él creó el diario como una forma de crítica acérrima en contra del peronismo. Una cosa era decir las cosas de pura boca y otra, muy distinta, era escribirlo y firmarlo (...) quizás por el mismo hecho de su formación militar, no le tenía miedo a nada. Con el diario quería dar ejemplo de su valentía y de su coraje*⁸.

A partir de la reforma constitucional de 1949, todas las provincias y territorios nacionales conformaron sus propias reparticiones para la defensa. Estas medidas eran motivadas por la aplicación por parte del peronismo de la “Doctrina de la Defensa Nacional”. Según esta perspectiva, la “nación en armas” debía prepararse adecuadamente para “guerra total” que afectaría al territorio y a la sociedad en su conjunto⁹. En este marco ideológico, las Fuerzas Armadas estaban encargadas de instrumentar de manera efectiva la protección de la nación, lo que implicaba desarrollar políticas y capacidades estatales para planificar,

⁷Entrevista de Jorge Perea a Norma, San Fernando del Valle de Catamarca, 15 de agosto de 2022.

⁸Entrevista de Jorge Perea a Carlos Andrada, nieto de Ernesto Moisés Andrada, San Fernando del Valle de Catamarca, 12 de septiembre de 2022.

⁹German Montenegro y Ramiro Cortese. La defensa nacional durante el primer peronismo (Buenos Aires, UMET, 2018) 13.

ordenar y dirigir el esfuerzo bélico que, como en la Primera y Segunda Guerra Mundial, involucraban mucho más que los combates en los frentes de batalla. Virtualmente, se esperaba que, en una próxima conflagración de carácter global, la supervivencia dependería del adecuado control por parte del Estado de todos los recursos económicos y productivos de la nación. Por lo tanto, las instituciones de seguridad interna -y entre ellas, las policías provinciales- debían subordinar su accionar en forma estricta a los imperativos de la Doctrina de la Defensa Nacional. Llamativamente, y a pesar de la urgente adecuación que se esperaba a estos principios, Catamarca recién creó la Dirección Provincial de Defensa en marzo de 1955. La nueva dependencia quedó a cargo de un militar retirado, el Tte. Cnel. Rolando Anello, y en el Boletín Oficial se precisaron sus funciones,

Art.17, inciso 3: Elabora y propone al Poder Ejecutivo y ejecuta una vez aprobado un plan de adoctrinamiento de la población sobre los alcances de las previsiones para la defensa del país y la importancia de la acción individual y colectiva.

Inciso 5: Coordinar con los organismos competentes en el desarrollo de un plan de enseñanza de la doctrina nacional en materia de defensa nacional¹⁰.

En ese mismo año, durante la gobernación del Dr. Armando Casas Nóbrega se conformó la Secretaría de Informaciones del Estado (SIDE) que debía suministrar al primer mandatario toda la información necesaria para “el mejor gobierno de la Provincia y el cumplimiento de las misiones y funciones específicas”. Desde su creación, la SIDE catamarqueña procuró obtener, clasificar, seleccionar, valorar, coordinar, integrar e interpretar todos los datos útiles para la inteligencia policial y luego usarlos “con fines de bien común”. Necesariamente, para cumplir con los fines de las nuevas doctrinas de defensa, las tareas de espionaje se fueron perfeccionando y especializando. Para los sabuesos policiales catamarqueños, el problema del comunismo no fue ni el único ni el más inmediato, pues la izquierda local era irrelevante. A partir de 1952, y a medida que los conflictos aumentaban, las tareas de vigilancia se extendieron a un gran abanico de actores y organizaciones de la sociedad local.

Demostrativa de esta preocupación, fue la pesquisa que se realizó sobre la recién creada Confederación General Económica (CGE). Así lo recordaba el profesor Duilio Brunello,

El gobierno nacional (...) puso todos los servicios de inteligencia del Estado para conocer sus entrañas. Meses después, cuando ya el gobierno de Catamarca había pasado de manos del Interventor Nazar al gobernador electo Dr. Armando Casa Nóbrega, llegó confidencialmente el pedido de informes y de opinión sobre la Confederación, la Federación Económica de Catamarca y en especial sobre la persona de José B. Gelbard. Por entonces yo había pasado a ser ministro de Hacienda y Obras Públicas del nuevo gobierno, por lo que el mandatario me derivó preparar la respuesta al gobierno nacional.

Yo seguía sin conocer personalmente a Gelbard, con quien sólo había intercambiado saludos en actos protocolares con motivo de aquel Congreso en que fui coordinador de las relaciones

¹⁰San Fernando del Valle de Catamarca, marzo de 1955. Archivo Histórico de Catamarca. Boletín Oficial y Judicial de Catamarca N°42/55.

oficiales.

Pero como el Dr. Casa Nóbrega me dio amplia libertad, mi respuesta al cuestionario nacional fue objetiva. Ampliamente objetiva. Tuve en mis manos los informes de la Policía Federal, la Policía Provincial y los Coordinación de Informaciones de la Gobernación (CIDE), los recortes periodísticos y referencias de importantes hombres tanto del campo empresarial como del sector obrero de Catamarca (...) Minuciosamente describí la vida y la gestión de Gelbard, destacué su filiación política antiperonista y sus afiatadas (sic) relaciones con el Dr. Ramón Edgardo Acuña y otros dirigentes del radicalismo, con el Dr. Felipe Ponferrada como jefe del Partido Demócrata Nacional, con el sastre José Silva que dirigía al pequeño Partido Socialista y hasta con un inmigrante, don Bernardo Murasky, que decía ser el jefe celular del comunismo en Catamarca. La opinión final del gobierno de Catamarca que redacté (..) era, en síntesis, la siguiente: si bien Gelbard no comulgaba con el peronismo, el esfuerzo por formar una entidad empresarial nacional auténtica (...) ofrecía la oportunidad de sumarse al esfuerzo del gobierno nacional en la búsqueda de un equilibrio entre las fuerzas del trabajo y del capital¹¹.¹²

Al menos tres cuestiones merecen destacarse de la cita previa. En primer lugar, décadas antes del golpe de Estado de 1976 ya existía en Catamarca una suerte de comunidad informativa en la que diferentes agencias estatales intercambiaban datos sobre los sujetos que debían ser vigilados. En segunda instancia, con esta información se decidía si a los sujetos e instituciones investigadas se les permitiría desarrollar sus actividades sin contratiempos. En tercer lugar, este tipo de prácticas muestran un franco ascenso del control represivo sobre la sociedad que, lejos de limitarse a episodios aislados, se convirtió en parte de la cultura política local y nacional durante las siguientes décadas.

3. 1955: LA POLICÍA CATAMARQUEÑA ACTÚA CONTRA “LOS AGENTES PERTURBADORES DEL ORDEN” PERONISTA

El paulatino quebranto de la alianza entre el peronismo y la Iglesia católica, que se hizo evidente en la segunda mitad del año 1954, no puede precisarse con un hecho que delimite un antes y un después en la linealidad cronológica, ni tampoco puede explicarse a través de una causa única. Los puntos en fricción entre estos dos actores políticos eran muchos. Si bien, esta alianza se conformó gracias a los objetivos que se compartían en lo inmediato, también albergaba los elementos de una ruptura futura, ya que durante los años que siguieron a 1945 las dos partes pugnar por materializar una versión de la sociedad en la que su liderazgo debería ser el hegemónico.

En lo que concierne a Catamarca, según sostiene el historiador Armando Raúl Bazán, las buenas relaciones que habían tejido el poder civil con el poder eclesiástico y el matutino católico La Unión fueron determinantes para que aquí no se reprodujeran las agresiones que se volvieron casi cotidianas en

¹¹Entrevista de Jorge Perea a Duilio Brunello, San Fernando del Valle de Catamarca. 28 de septiembre de 2005.

¹²Durante la “Revolución Libertadora”, Brunello subsistió gracias a la ayuda de un amigo que le enviaba mantas de vicuña para su remate en el Banco Municipal de Préstamos de la ciudad de Buenos Aires. Al enterarse de su situación precaria, Gelbard lo incorporó como directivo en FATE, una empresa en la que era un accionista principal.

las sociedades de otras provincias durante la última etapa del primer peronismo. Desde esta perspectiva historiográfica -siempre preocupada por destacar el continuo papel “apaciguador” de la Iglesia- este acuerdo entre cúpulas evitó la materialización en la provincia de un conflicto que se había “iniciado con el violento discurso del presidente del 10 de noviembre de 1954”¹³. Visto así, para Bazán, todos los acontecimientos posteriores se debieron al carácter impulsivo de Perón y en la asignación de roles, la Iglesia era considerada simplemente como una víctima.

¿Qué pasó ese día? Perón denunció las ramificaciones de un movimiento “reaccionario” que tenía presencia en todas las provincias. Supuestamente, este movimiento integrado por dirigentes opositores y sacerdotes católicos pretendía derrocar al gobierno y el presidente describió quiénes eran los implicados en cada lugar del país. Por ejemplo, precisó: “en Catamarca, el obispo es peronista. Hay algunos curas que se nombraron, Gutiérrez, Cordero y Calvimonte que ya fueron sacados por el obispo. pero parece que esos vuelven siempre”¹⁴.

Esta extensa alocución de Perón, que fue reproducida por todos los diarios nacionales, se hizo en el curso de una reunión mantenida con gobernadores, funcionarios, dirigentes partidarios, sindicales y legisladores en la Quinta Presidencial de la localidad de Olivos.

Según recuerdan los entrevistados, la transmisión radial generó un clima de zozobra entre los católicos lugareños. Para ellos, las pruebas que sustentaban una denuncia de este tipo sólo podían obtenerse gracias a las tareas de espionaje ejecutadas por la Dirección de Informaciones de la Nación o por sus correlatos provinciales que, en Catamarca, era la propia Dirección de Investigaciones Policiales con sede en la Unidad Regional N°1. Perón pareció confirmar estos supuestos, al decir, “he querido nombrar a esta gente, porque sus nombres han surgido de la exposición que ustedes mismos han hecho y son nombres que yo quiero recordar”¹⁵.

“Ustedes mismos han hecho”. Era evidente que, antes del mensaje radial, los gobernadores precisaron los nombres de sacerdotes supuestamente involucrados en el complot y que, además, habían asegurado personalmente la lealtad de algunos prelados al movimiento peronista. Aparentemente, este era el caso del monseñor Carlos Hanlon en Catamarca.

Si bien era cierto que el obispo y el gobernador seguían manteniendo buenas relaciones, el gesto a favor de Hanlon podía ser, más bien, un intento por parte de Casas Nóbrega de colocar límites a la conflictividad en una sociedad permeada en casi todos sus ámbitos por la influencia de la Iglesia católica. Aunque Casa Nóbrega era un hombre prudente -una cualidad que le permitió navegar como gobernador en el maremágnum de enemistades del peronismo local- su actitud no debía confundirse con la candidez. Durante el mensaje de inicio de su mandato, ya había advertido a los legisladores oficialistas y opositores que

¹³ Armando Raúl Bazán. *Historia contemporánea de Catamarca: 1930-2001* (San Fernando del Valle de Catamarca: Sarquis, 2009) 92.

¹⁴ “Los jefes de la Iglesia condenaron solemnemente a los sacerdotes perturbadores”. *Democracia* (Buenos Aires) 11 de noviembre de 1954: 4.

¹⁵ “Los jefes de la Iglesia condenaron solemnemente a los sacerdotes perturbadores”. *Democracia* (Buenos Aires) 11 de noviembre de 1954: 4.

Todos los procedimientos que nos lleven a la convivencia los voy a auspiciar, porque estoy convencido que Catamarca se salvará por el esfuerzo y el aporte de todos sus hijos y que tenemos grandes problemas que fatalmente los tendremos que resolver todos los catamarqueños unidos. En este tren de comprensión edificaremos y rendiremos nuestro esfuerzo' al progreso de nuestra tierra. Por los procedimientos democráticos, si nos ganan en votos, mañana la oposición puede ser gobierno, si el pueblo así lo decide. Pero por el otro camino, por el de la injuria, la calumnia, el rumor, la alarma, la conspiración que engendra violencia, no tendremos otro recurso que usar de la violencia; y preferimos luchar y morir de pie, como mueren los que sienten el ideal en la profundidad de sus corazones. Felizmente, señores, celebro que los' hombres de la Unión Cívica Radical de Catamarca y los del Partido Conservador, no están en tren de conspiración por ahora, y con ajustar a algunos rumoristas (sic) y alarmistas que engendran el microbio de la conspiración y por ende infringiendo la ley, fuente de la convivencia, podremos formar un ambiente político propicio para la tranquilidad, la paz, la armonía y el trabajo fecundo que tanto aspiran todos los buenos catamarqueños¹⁶.

Si el gobernador acudió en su mensaje a la retórica de la violencia para hacer frente a “rumoristas” y “alarmistas”, a más de dos años de este discurso, el Consejo Superior del Partido Peronista anunció cuáles eran las tareas a realizar para evitar “la infiltración reaccionaria” en los organismos populares: todo peronista debía convertirse en un denunciante de cualquier persona o entidad que apareciera como infiltrado o enemigo del partido, cada unidad básica debía convertirse en un organismo de vigilancia de las entidades clericales cercanas, todo peronista debía difundir el discurso del presidente Perón en los espacios que habitualmente transitaba¹⁷.

En esas circunstancias, a través de la resolución del Consejo Superior, el tradicional discurso anticomunista se desplazó hacia la figura del “mal católico” que, en apariencia, estaba al servicio de intereses ajenos a la comunidad nacional. En esta versión conspirativa de las relaciones sociales, los conflictos y diferencias que se vivían seguían siendo el producto del accionar de un plan desestabilizador y extranjerizante. Pero ahora, el “terror” no se teñía de rojo. En cada provincia y localidad de nuestro país, eran la Acción Católica Argentina, los grupos parroquiales y la Juventud Obrera Católica quienes venían a cumplir el papel de agentes de la subversión.

Previsiblemente, hubo reacciones por parte de los nuevos señalados como enemigos del Estado. La revista católica *Criterio*, en su número del 25 de noviembre de 1954, publicó una carta al presidente donde expresó la preocupación por las cada vez más frecuentes detenciones de sacerdotes y le solicitó que permitiera a la Iglesia evaluar la conducta de los integrantes del clero que hacían uso de los pulpitos para hacer predicas opositoras. Entre los muchos prelados firmantes del documento estaba el obispo Hanlon.

En este conflictivo contexto social, se volvieron cada vez más frecuentes los episodios en los que

¹⁶Armando Casas Nóbrega. Mensaje de asunción de mandato a la gobernación de la provincia (Catamarca, Imprenta del Estado) 4 de junio de 1952: 3.

¹⁷“Deberes partidarios contra la infiltración reaccionaria”. *Democracia* (Buenos Aires) 17 de noviembre de 1954: 1.

empleados del Estado provincial o nacional eran sancionados por su condición de militantes opositores. Por ejemplo, a fines de 1954, el Sr. Ramón López Véliz, que prestaba servicios como jefe seccional del Registro Civil del Departamento Ancasti, realizó una denuncia contra las autoridades de la provincia por supuesto incumplimiento de sus deberes como funcionarios públicos. La acusación fue investigada por la Jefatura General de Policía que estableció

lisa y llanamente la denuncia carece de fundamento, lo que demuestra que su autor la formuló con el deliberado propósito de causar un daño y poner en tela de juicio la conducta de empleados que a juzgar por la actuado se desempeñan honesta y caballeramente en sus funciones.

[En la investigación se comprobó que] el denunciante es un elemento que goza de un concepto pésimo en la población, siendo además contrario a la causa del Gobierno, circunstancia que habría puesto de manifiesto en el acto eleccionario último, oportunidad en la que se habría declarado abierta y públicamente partidario de la oposición¹⁸.

Sin tapujos, en un decreto provincial, se establecía que ser “partidario de la oposición” era prueba suficiente para sostener la falta de autoridad moral del denunciante y, como castigo ejemplificador, López Véliz fue separado de su cargo luego del dictamen en su contra emitido por el Fiscal de Estado de Catamarca.

Finalmente, la tensión social contenida durante meses se exteriorizó en el mes de febrero de 1955. En la localidad de El Rodeo, Departamento Ambato, los fieles católicos decidieron ignorar la prohibición de efectuar actos religiosos en forma pública y pasearon (como era centenaria costumbre) la imagen de la Virgen de la Candelaria por las calles de la más importante localidad vacacional de la provincia.

En la procesión participaron los vecinos del pueblo, veraneantes de la ciudad capital y otros que, todas las temporadas, venían de Tucumán y de Santiago del Estero a disfrutar del descanso en sus casas familiares. En la mayoría, este andar compartido, además de ser una prueba de fe, era la expresión de rechazo de la ciudadanía católica a una ley que consideraban persecutoria.

Ante el evidente desafío de la grey católica, Casas Nóbrega ordenó la detención de todos los partícipes de la procesión que se había convertido en pacífica movilización antiperonista. Roberto Díaz, quien tenía 18 años, era originario de El Rodeo y militaba en la Juventud de la Acción Católica, relata,

Se detiene como a 45 personas por orden de los jerarcas del poder, que veraneaban en El Rodeo como lo hacen ahora, entre ellos, a los curas Lourdistas de la provincia de Tucumán, a mí no me detienen porque me disparo [se escapa]. Cuando trasladan la gente a Catamarca, se produce una especie de pueblada para pedir la liberación de todos los detenidos¹⁹.

Que la policía tratara a los padres misioneros de la Inmaculada Concepción como delincuentes comunes rebalsaba los límites de lo imaginable para los católicos catamarqueños y demostraba, para los opositores, que se había convertido un instrumento punitivo al servicio del “régimen peronista”.

¹⁸San Fernando del Valle de Catamarca, 25 de enero de 1955. Archivo Histórico de Catamarca. Decreto Gral. N°76/55.

¹⁹Entrevista de Jorge Perea a Roberto Díaz, San Fernando del Valle de Catamarca, 11 de septiembre de 2003.

Los padres Lourdistas era una congregación de origen francés que, desde 1890 y hasta 1922, regentó el Seminario de Catamarca y a su colegio para varones. Su aporte a la educación y a la cultura local era recordado con respeto y cariño, pero su influencia en la sociedad también había sido ideológica. En la biblioteca del Seminario, el padre Antonio Larrouy (quien, como investigador, sentó muchas de las bases de la historiografía del noroeste argentino) inició a los alumnos que se destacaban intelectualmente en la lectura de los textos antirrepublicanos y monárquicos del integrista católico Charles Maurras. En 1922, Los padres Lourdistas dejaron en manos de la Congregación del Verbo Divino la gestión del nuevo Seminario Regional y, desde entonces, siguieron con su obra educativa en el Colegio del Sagrado Corazón de San Miguel de Tucumán.

Verano tras verano, los padres Lourdistas regresaban a El Rodeo para disfrutar de sus paisajes y para renovar los vínculos de amistad con las familias “principales” de Catamarca, sin distinción del circunstancial color político de turno.

Durante la procesión, curas con sotanas, viejitas piadosas y “niños bien” fueron correteados sin miramientos por la policía “brava” que ejercía sobre ellos las prácticas violentas de detención que, tradicionalmente y sin demasiadas protestas, se destinaban a sujetos provenientes de los sectores populares.

En un comunicado oficial, la policía catamarqueña justificó su actuación,

La Jefatura General de Policía cumple en informar sobre las circunstancias determinadas de la detención de los presbíteros Alberto M. de Sarrebaourouse, Marcelo Thiebblot y Rosario de J. Quinteros, venidos desde Tucumán para veranear en la localidad de El Rodeo, quienes son responsables de violaciones a la ley nacional de reuniones públicas, como culminación de una campaña que se venía advirtiendo en esa villa con el evidente deseo de perturbar el ambiente local.

Luego de una plática del Pbro. Carrebayrouse (sic), de neto corte político, cuyo conocimiento había llegado a la policía departamental por la versión de los fieles que abandonaron el templo para evitar entrometerse en lo que consideraban una verdadera incitación al alzamiento contra la ley, los referidos sacerdotes hicieron caso omiso de dos comunicaciones que personalmente les hizo llegar el subcomisario del pueblo a fin de que realizaran la procesión de la Virgen de la Candelaria dentro del templo (...) Por ese motivo, la autoridad policial de El Rodeo procedió a detener a estos tres sacerdotes, venidos de otra provincia²⁰.

Lejos de instalar la calma social, el traumático episodio cohesionó a los integrantes de la Juventud de la Acción Católica en torno a la figura del padre Manuel José Calvimonte, uno de los sacerdotes “descarriados” que fueron acusados por el presidente Perón de participar en la conspiración golpista. Luego del discurso presidencial, el “señor” Calvimonte, de gran ascendencia entre los adolescentes, fue notificado el 18 de noviembre de 1954 sobre su cesantía en las 4 horas semanales de Educación que

²⁰“Catamarca: tres sacerdotes detenidos”. El Orden (Santa Fe) 24 de febrero de 1955: 1.

dictaba en el nivel secundario de la Escuela Fray Mamerto Esquiú. Similar suerte, corrieron todos y todas las profesoras de religión de la provincia, entre los que no sólo se contaban sacerdotes y monjas, sino también laicos comprometidos que enseñaban en la misma escuela que Calvimonte.

Pero una cosa era disciplinar a unos cuanto promesantes en una pequeña localidad serrana o cesantear a los maestros de Religión y otra, muy distinta, era el impedir la concreción del acontecimiento religioso más importante de la provincia.

El 1 de mayo de 1955, por azar del calendario, se produjo la superposición de la procesión de la Virgen del Valle con la Fiesta Nacional del Trabajo. El gobernador Armando Casas Nóbrega -pese a que estaba vigente la prohibición de concentraciones religiosas en lugares abiertos - evitó poner a prueba el grado de lealtad que los catamarqueños mantenían con el peronismo y llamó por teléfono al ministro del Interior Ángel Borlengui para avisar que se hacía responsable de autorizar la procesión. Por cierto, “ese fue un gesto de entereza del gobernante de una provincia católica”²¹.

Anticipando que podía ser acusado de traición por su actitud, el gobernador viajó a Buenos Aires y pidió una audiencia privada con Perón. De acuerdo al pormenorizado relato biográfico de su nieta, en la reunión, el mandatario catamarqueño le manifestó al presidente,

*Mi General, yo sé exactamente cuáles son, en este momento, las relaciones de nuestro movimiento con la Iglesia y créame, sé también el daño político que puede, a Usted, causarle mi actitud. Yo soy consciente de eso, pero, entre que me cuelgue el Gobierno Nacional y que me cuelgue el pueblo, prefiero que me cuelgue el Gobierno Nacional*²².

Si bien el juicioso Casas Nóbrega recibió el apoyo del presidente, las muestras de agradecimiento de la Iglesia católica catamarqueña -si las había- no fueron tan evidentes. La revista Stella, una publicación parroquial de carácter mensual que se distribuía entre los fieles de la provincia mediante el pago de una suscripción anual, en su “Breve crónica sobre las festividades de Nuestra Señora del Valle” se propuso demostrar que el pueblo católico participó de la procesión con el único objetivo de manifestar su devoción. En la nota también se destacaba la presencia de millares de hombres y mujeres de todos los lugares del país, ellos eran “el Pueblo de la Patria”, sereno y fervoroso, pero en el artículo no se hacía ninguna mención a las autoridades provinciales que también marcharon o al rol desempeñado por el gobernador para que el rito religioso pudiera realizarse.

Otra ausencia era demostrativa del grado de confrontación que se vivía en esos meses de 1955. En esta oportunidad, la imagen sagrada no fue custodiada, como era vieja costumbre, por una guardia engalanada de la policía provincial. En su reemplazo estuvieron los jóvenes de la Acción Católica y una fila completa de sacerdotes. Simbólicamente se pretendía demostrar de esta manera que los verdaderos protectores de la Virgen del Valle, y por traslación de toda la sociedad catamarqueña, no eran los integrantes de la institución policial sino los laicos y hombres consagrados en la fe católica.

²¹Armando Raúl Bazán. Historia contemporánea de Catamarca: 1930-2001 (San Fernando del Valle de Catamarca: Sarquis, 2009) 92, 93.

²²Maria de la Paz, Casas Nóbrega. Armando Casas Nóbrega, una vida para recordar (Córdoba: Tinta Libre, 2012) 88.

4. EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1955 Y LA HORA DE LA REVANCHA ANTIPERONISTA

Luego del 16 de septiembre de 1955, y a medida que llegaban confusas noticias sobre la consolidación del levantamiento golpista que había sido planificado por un importante sector de las fuerzas armadas, los autodenominados comandos revolucionarios se hicieron dueños de las calles de distintas ciudades del país y comenzaron a allanar los locales y domicilios particulares de funcionarios y dirigentes del peronismo. Estos grupos estaban integrados por civiles armados que tenían en común su odio al peronismo y el urgente deseo de revancha. Todos asumían ser milicianos que defendían los derechos consagrados por la Constitución Nacional” y que enfrentaban a la “tiranía”. Si en su imaginario el peronismo era la reencarnación del nazismo, ellos eran los valientes “maquis” que liberarían al país del dictador. Según relata Mónica Inés Bartolucci²³ los comandos no eran solamente jóvenes católicos fanatizados, sino también civiles provenientes de distintos partidos políticos involucrados con militares conspiradores que, una vez más desde 1951, intentaban hacer caer al gobierno. Para ello, consideraron lícito acudir a cualquier método, inclusive al uso del terrorismo.

Si bien en Catamarca los integrantes de la Juventud de la Acción Católica no se sumaron al accionar violento de los comandos civiles, se identificaron sin dudar con las consignas y prácticas de estos grupos, “Los jóvenes de la Acción Católica festejamos el golpe porque era Cristo Vence, incluso el logo de la Revolución Libertadora era la “V” con la cruz encima. El objetivo nuestro era la defensa de la fe cristiana.”²⁴.

En las primeras horas del 16 de septiembre, gran parte de las tropas del Regimiento de Infantería 17 partieron a Córdoba para participar, supuestamente, de la lucha contra los soldados amotinados al mando directo del Gral. Eduardo Lonardi. Mientras, Catamarca vivía un clima de forzada calma, a la espera del desenlace de los acontecimientos. Durante esas jornadas de indefinición, la policía catamarqueña no detuvo a ningún dirigente opositor, pero redobló la custodia de los edificios públicos y el escuadrón de seguridad recorrió las calles de la ciudad Capital obligando al cumplimiento de las disposiciones vinculadas con el estado de sitio²⁵.

Aunque el gobernador aseguró que policías “perfectamente adiestrados con poderoso armamento controlan todas las rutas de acceso a nuestro territorio dispuestos a defender con orgullo y honor de catamarqueños la soberanía de la nación”²⁶, durante horas de la mañana del día 21 de septiembre en la Radio L.W 7, para sorpresa de sus oyentes, se irradió un comunicado que expresaba:

Al pueblo de toda Catamarca: la Revolución triunfa en todo el territorio de la República. Invito al señor Gobernador a que haga entrega inmediata del gobierno. Haga llegar su resolución a la Delegación de la Policía Federal, Teniente Primero Campitelli. Entregue el mando de las fuerzas del Regimiento 17 de Infantería al Teniente Andrade. Firmado: Oscar Osvaldo Fanton, Jefe de la

²³Mónica Inés Bartolucci. La resistencia antiperonista: clandestinidad y violencia. Los comandos civiles revolucionarios en Argentina, 1954-1955. https://redib.org/Record/oai_articulo1842468-la-resistencia-antiperonistaclandestinidad-y-violencia-los-comandos-civiles-revolucionarios-en-argentina-1954-1955 (10/10/23)

²⁴Entrevista de Jorge Perea a Roberto Díaz, San Fernando del Valle de Catamarca, 11 de septiembre de 2003.

²⁵“Solicitada”. La Unión (Catamarca) 19 de septiembre de 1955: 1.

*Guarnición Militar Catamarca*²⁷.

A pesar de este anuncio, la policía provincial cumplió con la orden de detener al Sr. José Joaquín Lara, responsable de la administración de la radio que difundía proclamas a favor de la Revolución Libertadora. Lara, por convicción o por conveniencia, se había convertido durante esas horas en improvisado vocero de los golpistas. De todos modos, su prisión no duraría demasiado. Sería liberado horas más tarde, cuando los militares se hicieron cargo del gobierno de la provincia. Más allá de esa medida impulsiva, Casas Nóbrega mantuvo la templanza, pactó en la Casa de Gobierno con el mayor Fanton la entrega pacífica del mando, presentó su renuncia y luego dijo: “Continúo con mi lealtad a Perón como simple ciudadano. He puesto en mi acción todos mis propósitos de bien público a favor del progreso de nuestra tierra, como lo revela la grande obra pública que se ha realizado”²⁸. Dicho esto, el ex gobernador regresó a su casa, hizo caso omiso a quienes lo insultaban o lo aplaudían, ante su hija fingió que se trataba de un día normal, cambió su ropa de trabajo por algo más cómodo y la llevó al circo²⁹.

El ejemplo de Casas Nóbrega sería seguido por casi todos los funcionarios políticos del Estado provincial. En los días subsiguientes, el boletín oficial dio cuenta de sus renuncias y de los respectivos reemplazos. En las primeras semanas, hasta que se decidió un nombramiento definitivo por parte del delegado designado por la Junta Militar, los 1452 efectivos de la policía catamarqueña quedaron bajo el mando directo del jefe de la delegación local de la Policía Federal.

Para algunos militantes peronistas, en esas circunstancias críticas se empezaron a delimitar las posturas a tomar con respecto a la naciente dictadura: negociación o intransigencia. Algunos dirigentes verían en la crisis una inesperada oportunidad de ascenso en una estructura partidaria conmovida por el golpe de Estado,

*El jefe de la policía y el presidente del partido, (...) nos cuestionaron para que nos fuéramos de la sede, era algo tan asqueroso... tan asqueroso ¿Sabes lo que nos dijo el presidente del partido?, Perón está acabado, ahora hay que conversar con la gente, al fin y al cabo, con la gorrita de Perón vamos a ganar un montón de elecciones todavía, vamos a cambiar una gorra por otra. Ahí me fui*³⁰.

“Ahí me fui...”, Roberto Rodríguez, en ese entonces un joven empleado del Estado provincial, abandonó el local junto a otros “muchachos peronistas” desilusionados que estaban dispuestos a enfrentar con las armas a los golpistas. Por lo visto, la misma dirigencia que los convocó pocos días antes para la lucha, para entregar la vida por Perón, intentaba luego del golpe de Estado adecuarse rápidamente a la nueva situación, sin el menor deseo de protagonizar sacrificios heroicos.

Como en el resto del país, en Catamarca los masivos festejos por el derrocamiento de Perón también incluyeron varios episodios de destrucción de símbolos y saqueo de las instituciones que se vinculaban al odiado “régimen”³¹. Luego de un par de días en que se permitió a los improvisados grupos antiperonistas

²⁶“Comunicado al pueblo de Catamarca”. La Unión (Catamarca) 19 de septiembre de 1955: 1.

²⁷“Casa de Gobierno”. La Unión (Catamarca) 22 de septiembre de 1955: 1.

²⁸“Casa de Gobierno”. La Unión (Catamarca) 22 de septiembre de 1955: 4.

²⁹Maria de la Paz, Casas Nóbrega. Armando Casas Nóbrega, una vida para recordar (Córdoba: Tinta Libre, 2012) 91.

³⁰Entrevista de Jorge Perea a Roberto “Pistún” Rodríguez, San Fernando del Valle de Catamarca. 28 de junio de 1997.

³¹Jorge Alberto Perea. Los aviones negros catamarqueños, la resistencia peronista como solución y como problema (1955-1958) (San Fernando del Valle de Catamarca: Sarquis, 2010) 46.

actuar con toda libertad, el nuevo jefe general de la policía provincial capitán Enrique Pellicetti avisó que se,

*reprimirá enérgicamente los atentados contra edificios y/o lugares pertenecientes a instituciones políticas o que hayan desarrollado actividades de ese carácter. La advertencia fue formulada con motivo de haberse comprobado –dice el informe oficial– que personas inescrupulosas han provocado desmanes, hurtos y otros daños que inciden directamente en los intereses del pueblo*³².

Si bien el comunicado contribuyó a que las primeras oleadas de violencia inorgánica comenzarán a disiparse, a partir del 22 de septiembre se volvieron cotidianos los reclamos dirigidos a lograr la purificación de las instituciones y organizaciones de la sociedad civil. Entre los episodios más significativos de esta etapa se encuentra la huelga de los estudiantes secundarios “libres” con la que se exigía el reemplazo de directivos y profesores vinculados con el “régimen”. Esta huelga logró su primera victoria cuando el profesor Carlos de la Barrera, rector del Colegio Nacional, presentó su renuncia. La renuncia del profesor de la Barrera fue festejada ruidosamente en la Plaza de la Alameda, pero el jolgorio en horas de la “sagrada” siesta catamarqueña terminó en forma abrupta cuando algunos estudiantes fueron detenidos por efectivos de la policía provincial en lo que se calificó como un confuso episodio³³. Sin tardanza alguna, un autodenominado “Comando Civil Revolucionario” envió un telegrama al Ministerio del Interior denunciando lo ocurrido. Para los antiperonistas era urgente depurar la fuerza de seguridad provincial ya que “La Policía local integrada por elementos peronistas de acción, ha cometido atropellos incalificables contra estudiantes secundarios que cumpliendo postulados revolucionarios exigían retiro, profesores que utilizaron la cátedra para ponerla al servicio de la tiranía”³⁴.

Probablemente los policías habían actuado, sin tomar en cuenta el contexto, siguiendo una inveterada premisa de la institución: despejar el espacio público de toda reunión de adolescentes y jóvenes que puede turbar la tranquilidad de los adultos, pero, en esta ocasión, los que sufrían las consecuencias de su accionar eran adolescentes pertenecientes a familias de la elite catamarqueña. Por lo tanto, el episodio era ejemplar para demostrar que los “elementos peronistas de acción” seguían haciendo lo mismo de siempre: atropellar a los ciudadanos catamarqueños de bien.

Para mayor refuerzo de esta caracterización de la policía como una organización tenebrosa destinada casi exclusivamente a espiar y a reprimir, el director de Prensa de la Intervención Federal, profesor Edgar H. Niño³⁵, denunció que en el archivo de la SIDE se encontraron casi 1000 legajos con reseñas de las instituciones sociales, políticas, sindicales y culturales de Catamarca. Además, según Niño, en este archivo había antecedentes de 5000 dirigentes políticos, obreros, profesores, estudiantes, sacerdotes y maestros y 1000 fichas categorizadas como confidenciales con información que era remitida a Capital Federal mediante el uso de telegramas periódicos.

³²“Advierte el Jefe de Policía”. La Unión (Catamarca) 24 de septiembre de 1955: 2.

³³Jorge Alberto Perea. Los aviones negros catamarqueños, la resistencia peronista como solución y como problema (1955-1958) (San Fernando del Valle de Catamarca: Sarquis, 2010) 67.

³⁴“Denuncian la existencia de archivos”. La Unión (Catamarca) 25 de septiembre de 1955: 4.

³⁵Como alumno del Profesorado de Literatura del INPS, fue sancionado por no participar de los homenajes efectuados en memoria de Eva Perón. Cuando se recibió,

Los expedientes de la SIDE estaban guardados en un mueble con el nombre de Registro Centralizado de Entidades y allí, por ejemplo, se encontraron las fichas de varios ex funcionarios peronistas, de los sacerdotes Olmos, Melo y Lakatos, de periodistas de La Unión y La Gaceta de Tucumán, de dirigentes políticos opositores, de la casi totalidad de los profesores del INPS y los prontuarios de todos sus estudiantes. A través del decreto 315/55, la Intervención Federal ordenó la incineración de toda esta documentación y la supresión de la Secretaría de Informaciones del Estado y de la Dirección de Prensa y Difusión³⁶.

El relato de Niño se articulaba con otras denuncias de persecuciones, espionaje y torturas que la oposición realizó a nivel nacional en contra de la policía “brava” peronista antes de septiembre de 1955 y que luego del golpe de Estado fueron presentadas como pruebas del autoritarismo vivido durante el “régimen” en el Libro Negro de la Última Tiranía³⁷ y en las películas Después del Silencio³⁸ y Los torturados³⁹ que se proyectaron en el Cine Teatro Catamarca con gran suceso de público.

5. LA DEPURACIÓN DE LOS “ELEMENTOS PERONISTAS DE ACCIÓN” EN LA POLICÍA CATAMARQUEÑA

Luego del reemplazo en la presidencia del general Eduardo Lonardi por el general Eugenio Aramburú, quien representaba a los sectores más reaccionarios de la Revolución Libertadora, en noviembre de 1955 surgió la Comisión Nacional Investigadora con el único fin de obtener la información necesaria para justificar legalmente la persecución y represión del peronismo. Con rapidez, este organismo nacional fue replicado en todas las provincias, por comisiones locales que buscaban localizar las supuestas irregularidades producidas en todos los niveles de la gestión estatal por parte del peronismo.

En Catamarca, la Comisión Provincial Investigadora también se preocupó por dilucidar qué tipos de delitos se habían producido en la fuerza de seguridad. El responsable de la subcomisión policial fue el Dr. Heriberto N. Barrionuevo, un importante dirigente del Partido Demócrata local. Sin embargo, en contra de lo que podía esperarse, los modestos resultados de su tarea estuvieron relacionados casi exclusivamente con supuestos sobrepagos en una serie de contrataciones directas que fueron realizadas por la Jefatura de la Policía.

Por lo menos hasta el mes de abril de 1956, en los comunicados de la Comisión Provincial Investigadora que eran publicados cotidianamente en la prensa local no apareció ninguna mención a la posible realización de actos de brutalidad o de espionaje por parte de una institución que, sin embargo, para una parte importante del antiperonismo catamarqueño había sido un instrumento dócil y eficaz del “régimen caído”.

no pudo ejercer la docencia, ya que se negó a afiliarse al Partido Peronista. Niño pudo subsistir gracias a su trabajo como corresponsal del diario La Gaceta de Tucumán. En las siguientes décadas, alternaría esta tarea periodística con el ejercicio de cargos públicos en gobiernos radicales y en dictaduras.

³⁶“Se ordena la incineración de documentación secreta”. La Unión (Catamarca) 17 de marzo de 1956: 2.

³⁷Comisión Nacional de Investigaciones. Libro Negro de la Segunda Tiranía. Argentina; Integración, 1956.

³⁸Lucas Demare, “Después del silencio”, 95 minutos. Productora Artistas Argentinos Asociados. Argentina, 1956.

³⁹Alberto Du Bois, “Los torturados”, 77 minutos. Productores Du Bois y Patrón. Argentina. 1956.

La depuración antiperonista comenzó en las semanas posteriores al golpe de Estado y se intensificó en noviembre y diciembre de 1955. Al mismo tiempo que en distintas reparticiones del estado provincial eran cesanteados una importante cantidad empleados públicos por su militancia peronista, en el ámbito educativo se inició un rápido proceso de apartamiento de directivos y docentes de sus cargos en las escuelas. Por otra parte, en forma voluntaria u obligada, la mayoría de las instituciones de la sociedad civil retiraron de sus comisiones directivas a dirigentes o ex funcionarios del gobierno derrocado. Si bien fue un fenómeno de carácter generalizado, que acompañaba a otras prácticas de violencia política contra el peronismo, la policía catamarqueña sería uno de las instituciones que sufriría con mayor intensidad los efectos de una depuración que se ensañó contra los integrantes de la fuerza que eran acusados de actuar como “elementos peronistas de acción”.

Por lo general, en los instrumentos que oficializaron las múltiples bajas se expresaba que estas se debían únicamente a “razones de mejor servicio” y con prolijidad burocrática se omitía explicitar cualquier tipo de motivación política sobre estos actos. Además, en muchas ocasiones, las “designaciones en remplazo” de los cesanteados se hicieron en forma expeditiva, a partir de notas que eran presentadas por la Jefatura General de Policía a la Intervención Federal.

En la praxis, muchos de los nuevos nombramientos eran el resultado de anónimos ejercicios de delación y del apuro por parte de los beneficiarios de “la nueva hora” por conseguir un puesto público para sus familiares y amigos.

La miseria moral de estas prácticas se hacía harto evidente en los pueblos pequeños. Al respecto, no resulta aventurado considerar que la baja de un oficial ayudante en la pequeña localidad de La Puntilla en el Departamento Tinogasta y su remplazo por un vecino de toda la vida, resquebrajó las relaciones comunitarias y profundizó diferencias políticas y personales que ya se apreciaban desde varios años antes.

En el acotado plazo de tiempo que va desde el 5 de octubre hasta el 31 de diciembre de 1955, renunciaron o fueron dados de baja 48 integrantes de la plana de suboficiales y oficiales que, en la mayoría de los casos, prestaban servicios como personal único en lugares alejados del interior provincial. Quienes optaron por firmar la renuncia evitaron la continuidad del proceso administrativo que en esa coyuntura implicaba la inevitable exoneración o la baja. Al tomar esta opción especulaban con que, cuando la situación política fuera más favorable, podrían pedir su reincorporación a la fuerza, como ya había ocurrido en anteriores oportunidades.

En los primeros meses de la nueva dictadura cívico militar los medios de comunicación ayudaron a confirmar la existencia de un sombrío escenario en el que todos “los argentinos de bien” eran vigilados por espías o por informantes policiales. Por eso, para demostrar que la institución policial volvía a ser confiable y que retornaba al cumplimiento de su principal obligación: proteger a toda la comunidad, la Intervención Federal procuró realizó una depuración sectorizada, que fue a ensañarse con los “milicos” pertenecientes a la policía de campaña del interior provincial. En cambio, el impacto de esta medida

sería notablemente menor en las comisarias del Valle Central, pues allí estaban los efectivos más “profesionalizados” y con experticias que no se podían remplazar con facilidad.

De hecho, muchos de los jefes y oficiales no tuvieron inconvenientes en dejar de lado aquella parte del ideario peronista que habían aprendido en la Escuela de Policía. Es más, la nueva dictadura pudo utilizar, sin mayores inconvenientes, a los policías expertos en espionaje para cumplir ahora con los objetivos de control social que caracterizaban al peronismo como el nuevo enemigo interno.

CONCLUSIONES

Luego del golpe de Estado del 16 de septiembre de 1955, los medios de comunicación afines a la Revolución Libertadora contribuyeron a confirmar la existencia de un sombrío escenario en el que todos los ciudadanos eran vigilados, hasta ese entonces, por delatores, espías o informantes al servicio del gobierno. Para el antiperonismo local, este fenómeno también se había producido en la provincia de Catamarca gracias, sobre todo, a la acción represiva de la policía provincial.

Sin embargo, esta consideración de la institución de seguridad como un disciplinado instrumento punitivo que era puesto al servicio del poder político de turno no era nueva. Según lo demuestran las fuentes periodísticas, esta situación fue denunciada en numerosas ocasiones antes de 1945. Con la llegada del peronismo al poder, esta “policía brava” se alejó de la fuerte influencia ejercida hasta entonces por los caudillos y comenzó a responder en forma cada vez más disciplinada a las órdenes de sus mandos centralizados y a los requerimientos del Poder Ejecutivo provincial.

Durante el decenio peronista que se inició en 1945 se procuró ideologizar en forma explícita a los nuevos cuadros policiales y además se asistió a un paulatino corrimiento del paradigma de vigilancia del “enemigo exterior” hacia una cada vez mayor preocupación por la posible existencia de un “enemigo interno” que, supuestamente, actuaba como un potente factor de división y de conflictividad social. Esta nueva perspectiva fue puesta en práctica durante los últimos meses de 1954 cuando, en el marco de la profundización del enfrentamiento entre la Iglesia católica y el gobierno peronista, la policía catamarqueña detuvo a sacerdotes, laicos católicos y militantes antiperonistas y también allanó casas particulares en búsqueda de un material propagandístico que, desde la perspectiva gubernamental, socavaba los principios de la convivencia democrática.

Estos acontecimientos represivos no hicieron más que fortalecer la representación que el antiperonismo compartía sobre muchos policías catamarqueños. Desde su perspectiva, la fuerza de seguridad estaba contaminada por “elementos peronistas de acción” que debían ser depurados para lograr su rápida regeneración democrática.

Por eso, para demostrar simbólica y materialmente que la policía volvía a ser confiable, la Intervención Federal catamarqueña procuró realizar una purga sectorizada que se sufrió, sobre todo, en el interior provincial. Así, en un plazo de dos meses, la Jefatura de la Policía resolvió una importante cantidad de bajas que se justificaron por “razones de servicio”. Sin embargo, y a pesar de la retórica democratizadora

del momento, para reemplazar a los agentes cesanteados fueron nombrados ciudadanos que simpatizaban con la estrategia desperonizadora de la Revolución Libertadora. Con todo, el impacto de estas medidas sería menos significativo en el Valle Central, pues allí estaban los suboficiales y oficiales que contaban con experticias que no se podían reemplazar con facilidad. En el marco de la nueva dictadura, estos policías profesionalizados continuaron cumpliendo con su mandato de control y disciplinamiento social. Aunque ahora el nuevo enemigo interno a vigilar era el movimiento peronista.

Irónicamente, el gobierno derrocado había contribuido sustancialmente en la formación de los futuros cuadros de mando de una institución que a partir del 16 de septiembre de 1955 se distinguiría por perseguir con cada vez mayor eficacia a los militantes peronistas y que también adquiriría un rol significativo en los distintos episodios de represión estatal y paraestatal que se produjeron en Catamarca durante las décadas de los 60 y los 70.

ENTREVISTAS

- Entrevista de Jorge Perea a Carlos Andrada, nieto de Ernesto Moisés Andrada, San Fernando del Valle de Catamarca, 12 de septiembre de 2022.
- Entrevista de Jorge Perea a Duilio Brunello, dirigente peronista, San Fernando del Valle de Catamarca, 28 de septiembre de 2005.
- Entrevista de Jorge Perea a Norma, enfermera jubilada, San Fernando del Valle de Catamarca, 15 de agosto de 2022.
- Entrevista de Jorge Perea a Roberto “Pistún” Rodríguez, caricaturista profesional, San Fernando del Valle de Catamarca, 28 de junio de 1997.
- Entrevista de Jorge Perea a Roberto Díaz, abogado y militante socialcristiano, San Fernando del Valle de Catamarca, 11 de septiembre de 2003.

FILMOGRAFÍA

- Alberto Du Bois, *“Los torturados”*, 77 minutos. Productores Du Bois y Patrón. Argentina. 1956.
- Lucas Demare, *“Después del silencio”*, 95 minutos. Productora Artistas Argentinos Asociados. Argentina, 1956.

BOLETINES, PERIÓDICOS Y REVISTAS

- *Boletín Oficial y Judicial de Catamarca*. Archivo Histórico Provincial. Catamarca.
- *Diario El Día de Catamarca*. Hemeroteca de la Biblioteca Popular Domingo Faustino Sarmiento. Catamarca.
- *Diario El Orden de Santa Fe*. Hemeroteca virtual Fray Francisco de Paula Castañeda. <https://www.santafe.gob.ar/hemerotecadigital/articulo/elorden/> (10/10/23)
- *Diario La Unión de Catamarca*. Hemeroteca de la Biblioteca Popular Julio Herrera. Catamarca.

BIBLIOGRAFÍA

- Bartolucci, Mónica Inés. *La resistencia antiperonista: clandestinidad y violencia. Los comandos*

- civiles revolucionarios en Argentina, 1954-1955*. https://redib.org/Record/oai_articulo1842468-la-resistencia-antiperonistaclandestinidad-y-violencia-los-comandos-civiles-revolucionarios-en-argentina-1954-1955 (10/10/23)
- Barreneche, Osvaldo, “De brava a dura. La policía de la provincia de Buenos Aires durante la primera mitad del siglo XX”, *Cuadernos de Antropología Social* 32 (2010): 31-56.
 - Bazán, Armando Raúl. *Historia contemporánea de Catamarca: 1930-2001*. San Fernando del Valle de Catamarca: Sarquis, 2009.
 - Casas Nóbrega, María de la Paz. Armando Casas Nóbrega, una vida para recordar. Córdoba: Tinta Libre, 2012.
 - Castillo, Aníbal. La represión antiperonista y su justificación en Jujuy en tiempos de la Revolución Libertadora. En Páginas / año 8 – n° 16 / ISSN 1851-992X / pp. 82-98 / 2016 <http://revistapaginas.unr.edu.ar/index.php/RevPaginas>
 - Comisión Nacional de Investigaciones. Libro Negro de la Segunda Tiranía. Argentina; Integración, 1956.
 - Churquina, María Soledad. *La policía de Córdoba durante el primer peronismo*. VI Jornadas de Sociología de la UNLP, La Plata, Argentina. En Memoria Académica (2010) http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.5119/ev.5119.pdf (10/10/23)
 - Ferreyra, Silvana. *Las comisiones investigadoras durante la “Revolución Libertadora”. Usos del archivo en la historiografía sobre peronismo y antiperonismo*. En Quinto Sol, Vol. 20, N° 3, septiembre-diciembre 2016 - ISSN 1851-2879, pp. 1-25 DOI: <http://dx.doi.org/10.19137/qs0981> (1/3/23)
 - Montenegro, Germán y Cortese, Ramiro. *La defensa nacional durante el primer peronismo. Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo*. <https://umet.edu.ar/wp-content/uploads/2020/09/9.Montenegro-y-Cortese-Defensa-Nacional-durante-el-peronismo.pdf> (10/10/23)
 - Moreyra, Beatriz y Mallo, Silvia. *Procesos amplios, experiencia y construcción de las identidades sociales. Córdoba y Buenos Aires, siglos XVIII-XX*. Córdoba: Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos Segreti” y Universidad Nacional de Córdoba, 2010.
 - Perea, Jorge Alberto. *Los aviones negros catamarqueños, la resistencia peronista como solución y como problema (1955-1958)*. San Fernando del Valle de Catamarca: Sarquis, 2010.
 - Saín, Marcelo. *Seguridad, democracia y reforma del sistema policial en la Argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2002.
 - Schnyder, Celeste. *Política y violencia: Santiago del Estero 1995-2004*. Santiago del Estero: EDUNSE, 2013.